



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PORRERES

**10813**

*Recogida animal*

Mediante informe policial 191/2020 se declara que se recogió un gato con n.º de chip 941000013106181, sin que conste la titularidad. A tal efecto, y de acuerdo con el que dispone el artículo 30.3 de la Ley 1/1992, de 8 de abril, de Protección de los Animales que viven en el entorno humano y en el Reglamento de desarrollo, se dispone de un plazo de 8 días a contar de la publicación de este edicto, para la comparecencia del titular del animal.

Porreres, 4 de noviembre de 2020

**La alcaldesa**

Francisca Mora Veny

